

Industria editorial, reforma tributaria y Covid-19 en Costa Rica (2018-2021)

Publishing industry, tax reform and Covid-19 in Costa Rica (2018-2021)

Iván MOLINA JIMÉNEZ

Universidad de Costa Rica

ivan.molina@ucr.ac.cr

Resumen

A diferencia de otros países de América Latina, donde la industria editorial solo fue afectada por la pandemia de Covid-19, en Costa Rica fue golpeada previamente por una regresiva reforma tributaria, implementada en 2019. Junto con sus efectos recesivos, que limitaron el poder de compra de la población, esta iniciativa incorporó una regla fiscal, que contrajo la inversión pública en la actividad editora. El objetivo de este artículo es analizar el doble impacto de ambos procesos según sector (privado, estatal e internacional) y tipos de productores de libros (editoriales, entidades y otros). Con este propósito, se analizaron exhaustivamente los datos de la Agencia ISBN y otras fuentes complementarias. La conclusión principal es que, entre 2018 y 2021, se intensificó la publicación de textos electrónicos, mientras que las casas editoras perdían terreno frente a instancias no editoriales y crecía la proporción de obras autopublicadas.

Palabras claves: Covid-19; reforma fiscal; editoriales; libros electrónicos; autopublicación.

Iván MOLINA JIMÉNEZ

Industria editorial, reforma tributaria y Covid-19 en Costa Rica (2018-2021)
Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°7, enero-junio 2023, pp. 209-241.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2023.7.3283



Abstract

Unlike other countries in Latin America, where the publishing industry was only affected by the Covid-19 pandemic, in Costa Rica it was previously beaten by a regressive tax reform implemented in 2019. Along with its recessive effects, which limited the purchasing power of the population, this reform incorporated a fiscal rule, which contracted public investment in publishing activity. The purpose of this article is to analyze the double impact of both processes by sector (private, state, and international) and types of books producers (publishers, entities, and others). For this reason, data from the ISBN Agency was extensively examined and other complementary sources were used. The main conclusion is that, from 2018 to 2021, the publication of electronic texts intensified, while publishing houses lost ground to non-publishing entities and the proportion of self-published works grew.

Keywords: Covid-19; tax reform; publishers; electronic books; self-publishing.

Introducción

En noviembre de 2021, Lucía Alfaro, copropietaria con el poeta Ronald Bonilla de la casa editora Poiesis (fundada en 2015), indicó que esta empresa experimentó un importante crecimiento en los años previos al Covid-19, cuando “se logró la recuperación oportuna de la inversión”, pero que no ocurrió así una vez que inició tal crisis sanitaria en 2020. A partir de entonces, el cierre de las librerías llevó a que disminuyera “de manera vertiginosa la venta y distribución de nuestros títulos”. Alicia Hevia, fundadora del sello Montemira en 2007, expresó más dramáticamente: “esta pandemia sinceramente ha sido un golpe mortal. Seguimos en pie como editorial, pero ha sido muy difícil” (Mora, 2021a: 17).

Si bien lo ocurrido en Costa Rica no es excepcional, debido a lo reciente del fenómeno, existe una escasa producción académica al respecto para América Latina. Gabriela Adamo (2021), en un relevante estudio sobre el sector editorial en Argentina, Colombia, México y Perú, señaló que el Covid-19 supuso un descenso de entre 20% y 50% en la venta de libros y destacó que en algunos países el Estado procuró compensar tal pérdida mediante subsidios o la adquisición de ejemplares para bibliotecas. También señaló que editoriales y librerías recurrieron a las redes sociales para promover las obras, se valieron del servicio postal regular o de entregas especiales para comercializarlas en físico e incursionaron con más fuerza en la producción de textos electrónicos.

Acerca del caso de México, Katia García (2021) resaltó la importancia de diferenciar, en términos del impacto del Covid-19, entre las editoriales que forman parte de grandes consorcios y las independientes, cuyo número experimentó una expansión a partir de 2010. Estas últimas empresas fueron las más afectadas por la contracción de la comercialización de libros que, en 2020, alcanzó un 27,6% en los ejemplares transados y un 29,7% en la facturación, en comparación con 2019. Como resultado de tal reducción, esas casas editoras debieron limitar la contratación de nuevas obras, retrasar la publicación de otras, disminuir salarios y recortar personal; además, algunas tuvieron que cerrar. A su vez, las que sobrevivieron crearon plataformas y redes para buscar novedosas formas de acercarse a las diversas audiencias de lectores.

También sobre el caso de las editoriales independientes en México, Guillermo Gloria (2022) publicó un estudio con una perspectiva diferente, pues enfatizó que dichas empresas, en vez de ser impulsoras de la bibliodiversidad y de promover a nuevos escritores, priorizan su supervivencia económica e invierten a la segura. Al proceder de este modo, resultan poco innovadoras, por lo que, en vez de arriesgarse con la comercialización de obras electrónicas, centran su quehacer en la producción de libros impresos de bajo tiraje. Tal estrategia de negocios colapsó con la pandemia, que forzó a esas casas editoras a transformarse e incursionar en el mercadeo digital –un cambio para que el no estaban preparadas–, a la vez que presionaban por subsidios del Estado.

Whaner Endo (2021), al abordar la experiencia de Brasil, señala la existencia de un

rezago en la digitalización del catálogo de las editoriales antes del Covid-19, sobre todo en el caso de las independientes. De acuerdo con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (en adelante, Cerlalc), entre 2019 y 2020 la facturación, en el caso brasileño, se redujo en 8,8%, proporción de la cual el 4,3% correspondió a la disminución de las ventas al mercado y el 4,5% a la contracción en las adquisiciones estatales. La comercialización del libro de texto se desvió de esta tendencia general, dado que las colocaciones en el sector privado bajaron un 10,9%, mientras que las compras del Estado cayeron solo en un 3,9%. A su vez, el total de ejemplares impresos transados bajó un 7,8%, en tanto que los electrónicos incrementaron su participación en 152,4% (Cerlalc, 2021: 15).

Sandra Pulido (2020) se refiere al caso de Colombia a partir de lo ocurrido con la Feria Internacional del Libro de Bogotá. A poco menos de un mes de su inauguración (21 de abril de 2020), inició el confinamiento debido al Covid-19, por lo que la actividad fue virtualizada. Si bien las charlas efectuadas por medio de redes sociales alcanzaron a 576.809 personas al 6 de mayo, las ventas realizadas no alcanzaron ni siquiera el 1% de los 900.000 ejemplares comercializados en 2019. Este resultado se debió a que las pequeñas y medianas editoriales y librerías carecían de la infraestructura tecnológica indispensable para vender los títulos impresos a distancia e insertarse en el mercado de obras electrónicas.

A diferencia de los estudios anteriores, que consideran el impacto de la crisis sanitaria en casos específicos, el Cerlalc (2021: 23-40, 91), a partir de un enfoque comparativo, analizó cómo la pandemia afectó la producción de libros en América Latina, con base en los ISBN (International Standard Book Number) tramitados entre 2019 y 2020. Según sus datos, el comportamiento fue diferenciado: un crecimiento de mínimo a relevante en Argentina (0,1%), Colombia (2,3%), Brasil (9,9%), Chile (16%), República Dominicana (17,5%), Venezuela (18%) y Cuba (22,4%); un descenso de pequeño a moderado en El Salvador (4%), Costa Rica (4,6%), Uruguay (5%), Panamá (9,2%) y Ecuador (10,6%); y una baja significativa en México (18,4%), Guatemala (24,5%), Paraguay (30,7%), Perú (30,1%), Bolivia (33,7%) y Honduras (48,4%). Además, se identificaron dos tendencias

a escala regional: la reducción de los tirajes y el incremento en el consumo de obras en formato digital.

El presente artículo parte de los valiosos hallazgos del Cerlalc para analizar, de manera sistemática y detallada, el caso de Costa Rica, país que es el principal productor de libros en América Central. Tal experiencia es de particular interés porque, antes de que la pandemia la afectara, la industria editorial costarricense fue golpeada en 2019 por la implementación de una reforma tributaria aprobada a finales de 2018. Si bien se prestará atención a cómo esta iniciativa fiscal y la crisis sanitaria que estalló en 2020 impactaron la comercialización de las obras, el énfasis se pondrá en su producción, con base en los ISBN tramitados entre 2018 y 2021 e información complementaria aportada por los catálogos del Sistema Nacional de Bibliotecas (Sinabi), el Sistema de Bibliotecas, Información y Documentación (Sibdi 2022) de la Universidad de Costa Rica y WorldCat (2022). Se mostrará que al final de este período el nivel alcanzado a su inicio todavía no se recuperaba, a la vez que el formato impreso retrocedía ante el digital.

Para cumplir con estos objetivos, el artículo se divide en cuatro secciones. En la primera, se identifican las ventajas y limitaciones de las fuentes consultadas, se explica la metodología que se les aplicó y el enfoque conceptual utilizado. En la segunda, se sintetizan algunas características del período estudiado, se considera de modo comparativo la industria editorial de Costa Rica y se diferencian sus estrategias de comercialización. En la tercera, se analiza la distribución de los ISBN tramitados según los tres principales sectores que publican libros en el territorio costarricense: el privado, el público y el internacional. Por último, en la cuarta, se examina el impacto que tuvieron la regla fiscal y la pandemia sobre los diversos tipos de productores y el grado en el cual estos incursionaron en la digitalización de sus catálogos.

213

1. Fuentes, metodología y enfoque conceptual

La fuente primordial en que se basa este artículo son los ISBN otorgados en el período 2018-2021. Este código, cuya administración está a cargo de una oficina

dependiente del Sinabi, empezó a utilizarse en Costa Rica desde finales de la década de 1980, por lo que en la actualidad su uso está ampliamente generalizado (Agencia ISBN, 2022). Pese a que su tramitación es gratuita, no todos los libros disponen de este número. Con base en una revisión de los catálogos del Sinabi (2022), el Sibdi (2022) y WorldCat (2022), correspondiente a las obras publicadas en el país en el período antes indicado, se logró estimar que la proporción de títulos en dicha condición podría alcanzar un máximo del 10%.

Aparte del subregistro, el ISBN también presenta los siguientes problemas: primero, de manera esporádica, puede ser otorgado a productos que no son libros, como tesis, juegos electrónicos y audiovisuales; segundo, una pequeña cantidad de títulos quizá no fue publicada en el año en que se tramitó el código, sino en el siguiente; tercero, ciertas obras, aunque se les asignó un ISBN, al final permanecieron inéditas; y cuarto, no todas las entidades productoras de libros, ya se trate de editoriales, instituciones u organizaciones públicas o privadas, disponen de su propio código. En efecto, algunas utilizan el de la instancia jerárquica superior a la que están subordinadas –sobre todo en el sector estatal–, el de la empresa con la que contrataron los servicios de diagramación o impresión, el de otra casa editora e, incluso, el de la persona que, al financiar su propia obra, gestiona un ISBN personal.

De los códigos tramitados en 2018, el 16,9% correspondió a entidades que carecían de un ISBN propio; en 2019, esa proporción ascendió al 18,5%, descendió al 16,5% en 2020 y se redujo todavía más en 2021: un 15,4% (Agencia ISBN, 2022). Aunque es temprano aun para afirmar que esta práctica está en vías de desaparición, dado que el mercado de libros todavía no termina de estabilizarse, su sola existencia es reveladora de un nivel inacabado de profesionalización, en el que no se valora debidamente la identidad editorial. Si bien el desinterés al respecto podría ajustarse al perfil de organizaciones e instituciones que incursionan de modo esporádico en la producción de obras, tal no es el caso de casas editoras que operan de forma permanente, incluidas varias de índole académica.

La metodología utilizada para enfrentar los problemas indicados consistió, ante

todo, en revisar los ISBN otorgados para eliminar los que no correspondieran a libros. De seguido, y con base en los catálogos del Sinabi, el Sibdi y el de WorldCat, se revisó si los títulos respectivos efectivamente circularon en el año que se indica en el código y, de no coincidir, realizar la corrección debida. Esta tarea fue dificultada porque en algunos casos los tirajes fueron tan bajos –iguales o inferiores a los cien ejemplares– que su comercialización se limitó a audiencias muy pequeñas de lectores. Además, no todas las personas y entidades que produjeron obras cumplieron con el depósito legal, que obliga a entregar copias a varias bibliotecas estatales, incluidas las universitarias (Arce, 2007: 30-31). Se procedió entonces a verificar la publicación del texto en medios de comunicación y redes sociales.

Identificar con exactitud a los productores de libros y el total de títulos que publicaron en el período 2018-2021, requirió como primer paso comparar la información del ISBN con la de los catálogos ya referidos, la de carácter mediático y la aportada por las redes. De haber inconsistencia, se utilizó como criterio principal la ficha catalográfica para determinar cuál fue la entidad o persona responsable de producir la obra y, de no existir este recurso bibliográfico, se usaron los datos de la portada. Al aplicar este procedimiento de forma sistemática, fue posible identificar editoriales que permanecen invisibles en los registros de ISBN debido a que carecen de dicho código y diferenciar a una categoría específica de empresas –editoriales e imprentas y litografías– que, al vender servicios de publicación a individuos, instituciones y organizaciones, utilizan su propio ISBN, pues sus clientes carecen de uno.

Según lo aquí analizado, el ISBN es una fuente muy valiosa para aproximarse a la producción editorial, pero la información que aporta no es procesable de manera directa o inmediata. Antes de utilizar los datos, es necesario depurarlos para corregir las distorsiones previamente analizadas. Por esta razón, las cifras obtenidas al final de tal procedimiento difieren ligeramente de las consignadas por la Agencia ISBN de Costa Rica, que son las que utiliza el Cerlalc, previo a realizar su propia depuración. Para el trienio 2018-2020, que es aquel para el cual se dispone de información tanto de la Agencia como del Cerlalc, la primera consigna 5.791 ISBN y el segundo 5.689 ISBN: una diferencia de 102

ISBN menos. Ahora bien, para ese trienio, en el presente artículo se analizan 5.649 ISBN, por tanto, 142 ISBN menos que la Agencia y 40 ISBN menos que el Cerlalc. Por último, es fundamental tener claro que los códigos tramitados no son un indicador preciso de la cantidad de títulos que circularon en un año específico, pues una persona o entidad puede publicar varias ediciones de una misma obra o darla a conocer en formato impreso y digital de manera simultánea, y cada una de estas iniciativas supone gestionar un ISBN nuevo.

El concepto de industria editorial se entiende en este artículo, de forma predominante, en un sentido económico, referido a una actividad productiva cuyo objeto es publicar libros en forma impresa y electrónica. Su dinámica está definida por la competencia entre actores de desigual poder, influencia y capacidad económica, que rivalizan tanto en términos de la captación de manuscritos como de concentrar la demanda de pre prensa e impresión, comercializar las obras publicadas y dominar nichos específicos del mercado (Banou, 2017). De las políticas implementadas en sociedades democráticas que definen el marco institucional de dicha actividad, cinco son fundamentales: las que protegen la propiedad intelectual; las que otorgan subsidios directos o indirectos a los productores; las que definen lecturas obligatorias o recomendadas para los distintos niveles educativos, en particular los de la enseñanza primaria y secundaria; las que exoneran o gravan los insumos y las etapas del proceso de producción, los bienes finales y los derechos de autor; y las que limitan la inversión pública, dado el relevante papel que suele jugar el Estado como editor y consumidor de libros (Sapiro, 2003: 457-460; Prato y Simon, 2014).

Aunque la industria editorial tiene una decisiva dimensión simbólica debido a las particularidades de los bienes que produce (Nöel, 2012), por razones de espacio esta problemática no será abordada en el presente artículo. Tampoco se analizarán las tensiones que existen entre los actores que priorizan la rentabilidad y los que privilegian la calidad literaria o el valor intelectual de las obras que publican (Zallo, 2007: 229-230), ni la infraestructura que promueve y valida las publicaciones (premios, crítica académica o cobertura mediática, entre otras) (Sapiro, 2003: 455-457). El enfoque aquí adoptado

revalora el papel jugado por los factores institucionales (Urbano, Aparicio y Audretsch, 2019), al analizar cómo estos (reforma tributaria y regla fiscal primero y medidas sanitarias después) afectaron una determinada actividad económica (producción de libros), al contraer el poder de compra de la población, limitar el gasto y la inversión estatal al respecto y reducir al mínimo los principales canales de comercialización.

Si bien en el presente artículo se consideran algunas dimensiones cualitativas de cómo fueron vividos los procesos analizados, a partir de las escasas entrevistas periodísticas que les fueron realizadas a diversas personas vinculadas con la industria editorial, la recuperación sistemática de tales experiencias, por el tiempo que implica y los recursos que requiere, queda pendiente para una investigación posterior. Por esta misma razón, no se aborda el impacto más amplio que tuvieron la regla fiscal y las medidas sanitarias impuestas para contener la pandemia en otros ámbitos y proyectos culturales, incluida la educación pública, que fue profundamente afectada por un desfinanciamiento creciente: entre 2019 y 2020, la inversión respectiva se redujo en un 8% (Programa Estado de la Nación, 2021: 48).

217

2. Período, comparación y comercialización

De 1948 a 1978, en Costa Rica se implementó un estilo de desarrollo basado en la diversificación de la economía, la expansión del Estado, la promoción de la industrialización sustitutiva de importaciones y el crecimiento del sector servicios. Su resultado fue una mejora en la distribución del ingreso, la universalización del sistema de salud pública, la ampliación de las capas medias, el incremento de la urbanización y la reducción la pobreza: de 51% a 25% de los hogares entre 1961 y 1977 (Rovira, 1982; Hall, 1984; Céspedes y Jiménez, 1995: 50-51). Además, la población aumentó rápidamente, al pasar de 887.850 a 2.249.618 personas entre 1950 y 1979 (Pérez, 2010: 112-113); de modo paralelo, las coberturas de la segunda enseñanza y de la educación superior experimentaron un incremento sin precedente (Pérez, 2000: 271-285).

Con la crisis económica de 1980-1982, se llevó a cabo una reforma económica

basada en políticas favorables al libre mercado (neoliberales), que fueron limitadas tanto por los contrapesos de una institucionalidad democrática como por las protestas populares (Rovira, 1987). Pese a que la economía se diversificó, al expandirse las exportaciones a terceros mercados, el turismo y un nicho de empresas de alta tecnología (Paus, 2005), la inversión social pública tendió a estancarse, con lo que se produjo un retroceso en la cobertura de la segunda enseñanza y se profundizó la desigualdad. Esta situación se modificó de modo parcial entre 2006 y 2017, cuando la educación y la salud fueron dotadas de fondos crecientes, lo que permitió superar los niveles de financiamiento alcanzados a finales de la década de 1970 (Mata y Trejos, 2021: 2-4).

En 2018, como resultado de la fragmentación del sistema de partidos políticos que inició a finales de la década de 1990, se produjo un vacío de poder que posibilitó que las oligarquías empresariales adquirieran una influencia estratégica en la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo (Pignataro y Treminio, 2019). Desde allí, sus representantes impulsaron iniciativas social e institucionalmente regresivas que, al afectar a las capas medias y a las clases trabajadoras, profundizaron el desempleo y la desigualdad, aun antes del inicio de la pandemia por COVID-19. Una reforma tributaria implementada a partir de 2019 introdujo el impuesto al valor agregado y una regla fiscal que originó un nuevo ciclo de recortes presupuestarios, aun en la educación pública. Al empezar la crisis sanitaria en 2020, las autoridades promovieron la flexibilización de jornadas y salarios para proteger a los patronos (Herrera, 2018; Díaz y Viales, 2020).

Antes de analizar el impacto de estos procesos en la industria editorial costarricense, conviene considerar su desempeño a escala regional. De acuerdo con la Tabla 1, Costa Rica ocupaba la doceava posición por cantidad de ISBN tramitados en diecinueve países de América Latina en 2019, y la sexta en términos de los códigos otorgados por cada diez mil habitantes. En relación con este último indicador, se encontraba lejos todavía de Uruguay, Argentina y Brasil, pero casi alcanzaba a Colombia y a Chile. Comparada con el resto de América Central, superaba ampliamente a sus vecinos, una tendencia que se mantiene incluso si se supone que en esos casos la proporción de libros publicados sin ISBN es superior a la costarricense.

Tabla 1

**América Latina: distribución de ISBN por país en porcentajes y por diez mil habitantes
 (2019)**

País	ISBN	%	Por diez mil habitantes	País	ISBN	%	Por diez mil habitantes
Argentina	27.668	12,9	6,2	Honduras	426	0,2	0,4
Bolivia	1.664	0,8	1,5	México	25.653	12,0	2,0
Brasil	103.880	48,6	4,9	Nicaragua*	60	0,1	0,1
Chile	7.204	3,4	3,8	Panamá	974	0,5	2,3
Colombia	19.922	9,3	3,8	Paraguay	1.188	0,6	1,7
Costa Rica	1.807	0,8	3,6	Perú	8.157	3,8	2,5
Cuba	2.411	1,1	2,1	R. Dominicana	1.502	0,7	1,4
Ecuador	4.768	2,2	2,7	Uruguay	2.336	1,1	6,8
El Salvador	703	0,3	1,1	Venezuela	1.853	0,9	0,7
Guatemala	1.421	0,7	0,9	Total	213.597	100,0	3,4

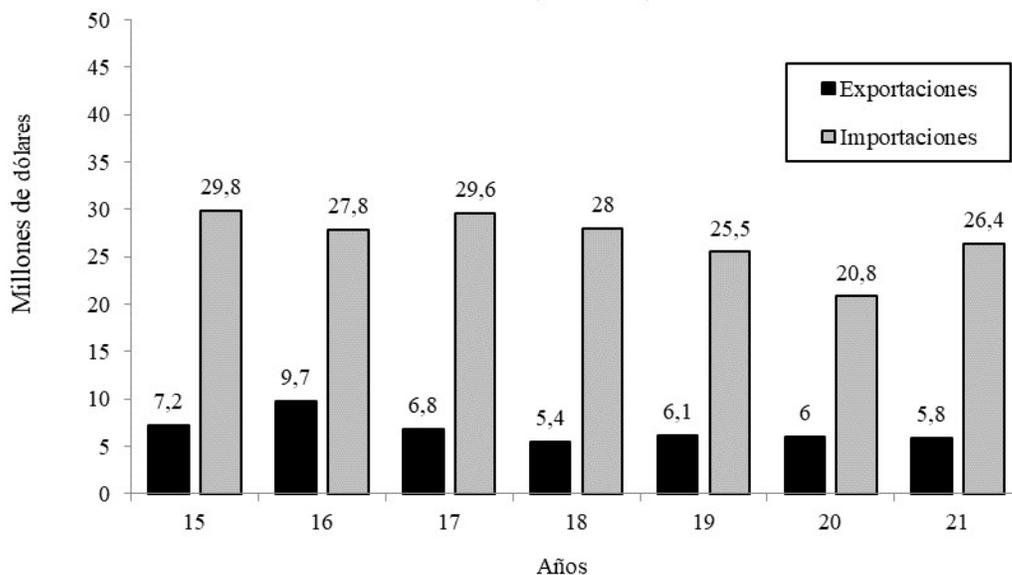
*Cifra preliminar basada en los datos de WorldCat.

Fuente: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, 2021: 91; World Bank, 2022; WorldCat, 2022.

Tres procesos fundamentales jugaron a favor del liderazgo centroamericano de la industria editorial costarricense. Primero, una temprana expansión de la alfabetización popular entre finales del siglo XIX e inicios del XX, que a partir de 1950 dio paso a mayores niveles de escolaridad (Pérez, 2000). Segundo, una distribución menos desigual de la riqueza, que fue la base de un creciente poder adquisitivo, fundamental para que el consumo se ampliara y se diversificara (Céspedes y Jiménez, 1995). Y tercero, una política democrática, decisiva para que se consolidara una institucionalidad estable (Booth, 1998). De esta forma, Costa Rica no solo aseguró condiciones favorables para sus propias casas editoras, sino para que empresas foráneas de esta índole y organizaciones internacionales que incursionan con más o menos frecuencia en la producción de libros se instalaran en el país.

Como se observa en el Gráfico 1, Costa Rica importa más libros de los que exporta. En cuanto a la exportación, se observa una tendencia al decrecimiento entre 2015 y 2021, con descensos significativos en 2016 y 2017, y una frágil recuperación a partir de 2019. América Central es la principal compradora de obras costarricenses: en el período indicado, concentró el 69,9% del valor de las ventas, seguida por República Dominicana, que acumuló un 16,8%. Los dos mercados estratégicos, en el área centroamericana, son Nicaragua y El Salvador, cuya participación en el total general ascendió a 22,1% y a 16,4% respectivamente (Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, 2022). De hecho, el ascenso de 2016 y la reducción de 2018 respondieron de modo predominante a las oscilaciones de las compras nicaragüenses; en el último año, la contracción referida ocurrió en el marco de la profunda crisis que experimentó el régimen de Daniel Ortega (Buben y Kouba, 2020).

Gráfico 1
Costa Rica: valor (FOB) de importaciones y exportaciones de libros en millones de dólares (2015-2021)



Fuente: Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, 2022.

La estructura de las importaciones de libros Costa Rica es muy diferente, pues de 2015 a 2021 solo el 4,8% del valor correspondió a títulos producidos en el resto de

América Central y menos del 0,1% a los procedentes de República Dominicana. En contraste, la participación de Estados Unidos ascendió a 36,3%, la de México al 20%, la de España al 18% y la de Colombia al 3,6% (Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, 2022). De 2017 a 2018, las compras en el exterior se redujeron en un 5,4%, una caída relacionada con las masivas movilizaciones populares contra la regresiva reforma tributaria tramitada en el último año indicado, protestas que paralizaron el sistema educativo por más de tres meses (Gómez y Cerdas, 2019: 21-23). Para 2019, la disminución fue del 8,9%, resultado de la aplicación de los nuevos impuestos, que tuvieron amplias repercusiones recesivas, elevaron el desempleo y afectaron particularmente el poder de compra de los sectores medios y las clases trabajadoras (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2020).

De esta forma, antes de que iniciara la pandemia en 2020, el mercado del libro en Costa Rica ya había empezado a contraerse, un proceso que impactó de manera diferenciada a la industria editorial. En efecto, las librerías privadas costarricenses se concentran en comercializar los títulos importados; de los impresos en el país, algunas solo expenden de manera masiva los que se utilizan para la enseñanza primaria y secundaria. Por lo tanto, pocos textos académicos o literarios alcanzan sus estanterías, y si lo logran, deben cubrir una comisión que puede ascender al 50% de su precio. A esta desventaja, las universidades estatales, propietarias de las principales editoriales públicas, respondieron con la creación de su propia red de distribución, basada en unos pocos establecimientos ubicados en las principales ciudades del país; simultáneamente, incursionaron en la venta por catálogo y en la producción de obras electrónicas (Soto, 2019; Carballo, 2020).

Si bien relevante, esta iniciativa universitaria es insuficiente para asegurar una adecuada comercialización no solo de lo producido por otras entidades o personas, sino de los propios títulos académicos. En consecuencia, el mercadeo de obras costarricenses depende, de modo decisivo, de un sistema de ferias realizadas a lo largo del año en distintos puntos del país y en las que se ofrecen atractivos descuentos a los compradores. De estas actividades, la más importante es un evento de carácter internacional que se

efectúa anualmente, organizado por la Cámara Costarricense del Libro (CCL): con una duración de diez días, cuenta con la participación de escritores extranjeros invitados y diversos foros y charlas, la mayoría realizados para promover las últimas novedades editoriales. El costo por puesto de venta es moderado (unos 250 dólares estadounidenses en 2018) y el ingreso del público es gratuito (Mora, 2018: 20-21).

Tras el inicio de la pandemia, la feria de 2020 y una versión menor de tal actividad en 2021 se virtualizaron, pero con poco éxito económico, como ocurrió en Colombia (Pulido, 2020). En diciembre de este último año, Oscar Castillo, dueño de los sellos Uruk y Atabal y presidente de la CCL, declaró que, en 2020, “las respuestas en redes superaron el medio millón de *clicks*, pero las ventas fueron muy disímiles. Salieron desfavorecidas las pequeñas empresas”. Además, indicó que la organización que presidía también estaba afectada, pues “se nos redujeron las fuentes de financiación normales” y, aunque procuró atenuar el reclamo, manifestó a propósito de la falta de apoyo estatal que las autoridades del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) “nos dejaron abandonados” (Mora, 2021b: 18-19).

Para contextualizar la queja de Castillo conviene indicar que, en el período 1948-1978 el Poder Ejecutivo costarricense promovió y financió diversas actividades culturales (música, danza, teatro, artes plásticas, cine y diversas publicaciones, entre otras), dirigidas a amplias franjas de la población, incluidas las de origen rural y popular; pero de 1978 en adelante limitó cada vez más su participación en dichos campos (Cuevas, 1995). Desde entonces, su estrategia consistió en combinar premios, becas y fondos concursables con la búsqueda sistemática de patrocinios de la empresa privada e incentivos a los emprendimientos particulares, con lo cual orientó al sector cultura en función del mercado constituido por las capas medias y altas urbanas (Cortés, Villena y Elizalde, 2002; Hernández y González, 2012). Por tanto, al contraerse la demanda interna en 2019 como resultado de la implementación de la reforma tributaria, el MCJ no tenía cómo amortiguar el impacto, máxime que la aplicación de la regla fiscal redujo sus recursos en 11,9%, en comparación con 2018. Con el inicio de la pandemia en 2020, el desfinanciamiento de esta cartera terminó de agravarse; aunque experimentó alguna recuperación en 2021, todavía

era inferior al alcanzado en 2018 (Durán, 2022: 185; Fernández, 2020).

3. ISBN por sector

Al analizar la distribución de ISBN otorgados, el Cerlalc (2021) utiliza una clasificación que diferencia correctamente entre las entidades que publican libros y las editoriales, y a estas últimas las divide en empresas comerciales y sellos universitarios. También incorpora la categoría de otros (distribuidores, impresores), aplicada a los productores que no se adaptan a los criterios precedentes; y compara de modo sistemático el número de códigos tramitados para títulos impresos con el correspondiente a los textos digitales (Cerlalc, 2021). Si bien es útil, esta metodología no permite observar con precisión la participación de los sectores privado y estatal, y deja de lado la contribución de las instancias internacionales. Por eso en el presente artículo los datos se clasificaron de manera distinta.

De acuerdo con la Tabla 2, en 2018 el sector estatal dominaba la solicitud de ISBN y también tenía el liderazgo en la tramitación de códigos para títulos electrónicos; en contraste, la iniciativa privada ocupaba una segunda posición y mostraba un significativo rezago en la digitalización de su producción. Su atraso al respecto también era evidente en comparación con las entidades internacionales. Tal estructura se modificó de manera decisiva en 2019, una vez que se implementó la reforma tributaria aprobada el año previo. Las dos innovaciones que más afectaron a la industria editorial fueron la aplicación del impuesto al valor agregado (un máximo del 13%) y la regla fiscal, que forzó a las instituciones públicas a limitar sus inversiones, aun cuando dispusieran de los recursos para hacerlas.

Tabla 2

Costa Rica: ISBN tramitados por sector según año, porcentaje y proporción (%E) de libros electrónicos (2018-2021)

Sector	2018			2019			2020			2021		
	ISBN	%	%E									
Privado	833	38,7	14,3	898	49,9	18,3	770	45,3	28,1	871	43,4	23,2
Estatal	966	44,9	53,4	644	35,8	41,8	720	42,4	58,8	819	40,8	65,2
Interna- cional	352	16,4	44,0	257	14,3	37,4	209	12,3	55,5	319	15,8	69,5
Total	2.151	100,0	36,7	1.799	100,0	29,4	1.699	100,0	44,5	2.009	100,0	47,7

Fuente: Agencia ISBN 2022; Sistema Nacional de Bibliotecas, 2022; Sistema de Bibliotecas, Información y Documentación 2022; WorldCat 2022.

Aunque los libros como bien final fueron eximidos de dicho tributo, la excepción no se extendió a las materias primas y a los servicios necesarios para elaborarlos; tampoco de ese impuesto se libraron los derechos de autor. Pese a que la mayoría de los títulos publicados en el país –debido a los bajos tirajes– deparan sumas ínfimas por este concepto (inferiores a los mil dólares por edición), la reforma tributaria obligó a los escritores a realizar declaraciones mensuales al respecto, so pena de multas abusivas si no lo hacían (unos 350 dólares). En 2019, el diputado y editor Mario Castillo (2019) impulsó un proyecto para tratar de revertir esta regresividad fiscal, pero en 2021 la Asamblea Legislativa (2021) se limitó a aprobar una ley general de fomento de la lectura (Mora, 2021b: 18-19).

Si la caída en el valor de las importaciones de libros (véase el Gráfico 1) en 2019 puede atribuirse a que la reforma tributaria redujo de modo significativo el poder de compra de la población –en particular el de las capas medias–, la baja que experimentó la participación del sector estatal en la tramitación de ISBN (9,1 puntos porcentuales en comparación con 2018) evidencia el impacto que tuvo la aplicación de la regla fiscal. A su vez, las instancias internacionales no solo fueron afectadas por el impuesto al valor

agregado y los trámites administrativos relacionados con su declaración y cobro, sino por la limitación en la inversión experimentada por las entidades públicas, con las cuales suelen compartir proyectos comunes que a menudo implican la publicación de obras.

Debido a la considerable reducción experimentada por el sector estatal en 2019, la demanda insatisfecha que resultó de esa contracción fue parcialmente atendida por el sector privado, que incrementó su participación en 11,2 puntos porcentuales en comparación con 2018, pese a los efectos adversos de la reforma tributaria. Sin embargo, su rezago en la comercialización digital propició un importante retroceso después de que inició la pandemia: en 2020 perdió 4,6 puntos porcentuales. La proporción de los ISBN tramitados por las instancias internacionales también disminuyó por segunda vez consecutiva en este último año; en contraste, las entidades públicas empezaron a recuperarse, un proceso que se basó en el impulso dado a la producción de obras electrónicas.

Entre 2018 y 2019, el total de ISBN tramitados se redujo un 16,4% (un 6,7% en formato impreso y un 33% en digital); y entre este último año y 2020, disminuyó un 5,6% (un 25,8% en papel, mientras que los códigos otorgados a títulos electrónicos aumentaron un 42,2%). De esta forma y en lo que a la producción respecta, la implementación de la reforma tributaria, al impactar adversamente a la industria editorial, la debilitó antes que la pandemia llevara al cierre de las librerías universitarias y desarticulara el sistema de ferias del libro (Cordero, 2021). También es claro que los más afectados fueron el sector estatal y el internacional; en contraste, el privado pudo captar parte de la demanda que fue dejada de satisfacer por sus competidores.

Ciertamente, en comparación con 2020, en 2021 hubo un crecimiento de los ISBN tramitados del 18,2% (11,5% en físico y 26,7% en virtual); pero no alcanzó para recuperar los niveles de 2018. De hecho, la producción impresa en 2021 era un 22,8% inferior a la de 2018, mientras que la digital era un 21,8% superior. El fuerte avance de los títulos electrónicos supuso una baja significativa en la contratación de los servicios ofrecidos por imprentas y litografías, fuertemente golpeadas por la pandemia. Según una encuesta a 79 de estas empresas –que, por supuesto, no solo producen libros– realizada en mayo de

2020, el 79% experimentó una reducción de la demanda superior al 50%. Las más afectadas fueron las pequeñas y medianas firmas, que fueron las que intensamente recurrieron a reducir jornadas laborales y despedir personal (Asociación de la Industria Gráfica Costarricense, 2020).

4. ISBN por tipo de productor

Aparte de diferenciar únicamente entre editoriales comerciales y universitarias, el estudio del Cerlalc (2021: 79-88) presenta el problema de que considera la autopublicación solo en relación con las iniciativas de los que denomina “autores-editores”. Para superar esta limitación, la Tabla 3 sintetiza la distribución de los ISBN tramitados por el sector privado en Costa Rica de 2018 a 2021 según una clasificación distinta que, a la vez que presta especial atención a la diversidad de los productores, considera tanto sus particularidades como sus semejanzas. De acuerdo con sus especificidades, se pueden agrupar en cuatro categorías básicas: personas, casas editoras, imprentas y litografías, y entidades cuya actividad principal no es la publicación de libros.

226

Tabla 3
Costa Rica: ISBN otorgados al sector privado por editor según año, porcentaje y proporción (%E) de libros electrónicos (2018-2021)

Editor	2018			2019			2020			2021		
	ISBN	%	%E									
Personas (autopublicación)	99	11,9	16,2	120	13,4	20,0	134	17,4	36,6	194	22,3	30,9
Editorial de libros de texto	215	25,8	35,3	189	21,0	59,8	110	14,3	80,0	114	13,1	53,5
Editorial de cobro parcial	141	16,9	8,5	135	15,0	4,0	120	15,6	10,0	146	16,8	4,1
Editorial de cobro total	109	13,1	3,7	122	13,6	4,9	123	16,0	8,9	114	13,1	7,0
Editorial que no cobra	95	11,4	2,1	141	15,7	7,1	121	15,7	19,0	90	10,3	12,0
Editorial ocasional	10	1,2	0,0	23	2,6	0,0	7	0,9	14,3	6	0,7	0,0
Editorial	17	2,1	0,0	20	2,2	0,0	7	0,9	0,0	8	0,9	12,5

unipersonal												
Editorial universitaria	2	0,2	0,0	1	0,1	0,0	11	1,4	81,8	5	0,6	60,0
Imprenta y litografía	55	6,6	3,6	55	6,1	0,0	38	4,9	0,0	55	6,3	0,0
Área universitaria no editorial	10	1,2	20,0	9	1,0	0,0	7	0,9	57,1	13	1,5	38,5
Asociación, fundación y otros	80	9,6	6,3	83	9,3	16,9	92	12,0	21,7	120	14,4	37,3
Total	833	100,0	36,7	898	100,0	29,4	770	100,0	44,5	871	100,0	47,7

Fuente: Agencia ISBN 2022; Sistema Nacional de Bibliotecas, 2022; Sistema de Bibliotecas, Información y Documentación 2022; WorldCat 2022.

Sin duda, uno de los mayores cambios que experimentó el sector privado fue el incremento en la participación de las personas que se autopublican, que ascendió 10,4 puntos porcentuales entre 2018 y 2021, mientras la contribución de las editoriales, en este período, se redujo en 15,2 puntos porcentuales. De acuerdo con los datos del Cerlacl (2021: 79-88), dicho proceso, común a la mayor parte de América Latina, se presenta con más intensidad en los países donde las casas editoras son pocas y débiles. Puesto que Costa Rica no se ajusta a tal descripción, dada la expansión habida en el número de casas editoras desde la década de 1990 (Carballo, 2019), el ímpetu adquirido por la autopublicación supone un retroceso significativo en la profesionalización de la industria.

Hay tres factores que explican por qué ocurrió ese desplazamiento. Primero, el incremento en los costos debido a la implementación de la reforma tributaria, lo que incentivó a las personas a buscar opciones más baratas fuera de las casas editoras. Segundo, el debilitamiento de las entidades estatales en 2019 y su tendencia a digitalizar sus catálogos, lo que llevó a los escritores interesados en dar a conocer sus obras sin excesivas dilaciones y en formato impreso, a financiarlas por sí mismos. Por último, la iniciativa empresarial de autores reconocidos en ciertas áreas –la literatura infantil, la religiosa y la de autoayuda– que, por disponer de pequeños nichos de mercado, empezaron a producir y comercializar sus propios títulos.

Una modificación fundamental en relación con las editoriales fue la pérdida de mercado de las especializadas en publicar libros de texto, cuya proporción se redujo en

12,7 puntos porcentuales entre 2018 y 2021. Si la disminución ocurrida en 2019 se explica por el impacto que tuvieron los nuevos impuestos en el poder adquisitivo de la población –sobre todo el de los sectores medios–, el descenso de 2020 fue resultado directo de la pandemia. El Covid-19, debido al confinamiento, provocó una crisis sin precedente en un sector educativo público que concentra más del 80% de la matrícula de la enseñanza primaria y secundaria y no estaba preparado para impartir clases a distancia o de manera virtual, especialmente en las áreas rurales y urbano marginales (Programa Estado de la Nación, 2021: 89-121).

Como se observa en la Tabla 3, las editoriales más profesionalizadas, que revisan los materiales que se les someten y no exigen dinero a los escritores, incrementaron su participación en 2019 y mantuvieron ese avance en 2020, en respuesta a la contracción de los productores estatales de libros; pero perdieron mercado en 2021, una vez que la recuperación de estos últimos se intensificó. En contraste, las casas editoras que venden el servicio de publicación experimentaron variaciones menores: tendencia al descenso de las que obligan a los autores a compartir los riesgos (realizan algún dictamen de los manuscritos y aportan parte de la inversión) y estancamiento de las que operan con cobro total (no evalúan los textos que se les presentan ni contribuyen a financiarlos).

Las editoriales ocasionales –que publican poco y esporádicamente– y las unipersonales –dedicadas a dar a conocer la producción intelectual de sus propietarios– tuvieron un pequeño auge en 2019; pero de 2020 en adelante, la proporción de los ISBN que tramitaron declinó. Aunque las casas editoras universitarias y el área académica no editorial –compuesta por universidades que no disponen ni siquiera de un departamento de publicaciones propio– aumentaron su participación entre 2018 y 2021, la cantidad de códigos que solicitaron fue ínfima (un máximo de 2,3% en 2020). Tal dato evidencia la profunda desconexión entre docencia e investigación que, desde la década de 1970, caracteriza a la educación superior privada en Costa Rica. Las 53 entidades que actualmente imparten esta enseñanza (Programa Estado de la Nación, 2021: 257-258, 284), con una matrícula superior a los cien mil estudiantes, generan poco conocimiento original publicable, por lo que, en este campo, mantienen una fuerte dependencia de sus

contrapartes públicas.

Dada la creciente demanda de las personas que se autopublican, algunas imprentas y litografías también empezaron a incursionar en esta actividad, al operar de manera parecida a las editoriales de cobro total. Su participación empezó a disminuir en 2019, como resultado de la puesta en práctica de la reforma fiscal, y el descenso se profundizó en 2020, luego de iniciada la pandemia. Aunque al año siguiente recuperaron mercado, no lograron retornar al nivel alcanzado al inicio del período. En contraste, las entidades privadas cuya actividad principal no es producir libros, como asociaciones, fundaciones, empresas y otras similares, mejoraron su posición, un avance basado en intensificar el proceso de digitalización, pues la proporción de ISBN tramitados para obras electrónicas aumentó 31 puntos porcentuales entre 2018 y 2021.

Al considerar en su conjunto el sector privado, su característica principal es el predominio de la autopublicación, que supuso como mínimo el 50,6% de todos los ISBN tramitados en 2018 y el 59,4% en 2021. Tal cálculo incluye a las personas que financiaron sus propios libros, según la metodología del Cerlalc (2021: 79-88), pero también a las imprentas y litografías y a las editoriales unipersonales y de cobro parcial y total. Además, esta categoría de productores destaca por su preferencia por el formato impreso, ya que la proporción de códigos solicitados para obras electrónicas apenas pasó de 8,3% en el primer año indicado a 14,5% en el segundo. De hecho, como se desprende de la Tabla 3, hubo un retroceso casi generalizado en la digitalización en 2021, en comparación con 2020.

En el sector estatal, la puesta en práctica de la reforma tributaria condujo a que, excepto por las entidades autónomas y descentralizadas y los poderes Legislativo y Judicial, el resto de los productores de libros experimentaran descensos significativos en 2019, como resultado de la implementación de la regla fiscal (véase la Tabla 4). Las más afectadas fueron las editoriales universitarias, que debieron restar recursos a la digitalización de sus catálogos y tramitaron un 49,7% de ISBN menos que en 2018 (la reducción fue del 13,8% en formato impreso y un 68,2% en electrónico). Su participación, en términos proporcionales, mejoró levemente en 2020, pero disminuyó de nuevo en

2021, cuando se acumuló una pérdida de 20,3 puntos porcentuales en comparación con el inicio del período.

Tabla 4
Costa Rica: ISBN otorgados al sector estatal por editor según año, porcentaje y proporción (%E) de libros electrónicos (2018-2021)

Editor	2018			2019			2020			2021		
	ISBN	%	%E									
Editoriales universitarias	491	50,8	66,0	247	38,4	41,7	286	39,7	52,8	250	30,5	50,4
Área universitaria no editorial	180	18,6	32,2	170	26,4	37,1	224	31,1	66,1	286	34,9	77,6
Editoriales no universitarias	73	7,6	46,6	53	8,2	47,2	29	4,0	55,2	56	6,8	51,8
Ministerios y entidades afines	169	17,5	46,2	104	16,1	49,0	113	15,7	69,9	137	16,7	81,0
Poderes Legislativo y Judicial	11	1,2	36,4	24	3,7	45,8	23	3,2	34,8	34	4,2	41,2
Entes autónomos y descentralizados	37	3,8	37,8	43	6,7	37,2	42	5,9	50,0	49	6,0	57,1
Municipalidades	5	0,5	80,0	3	0,5	0,0	3	0,4	0,0	7	0,9	57,1
Total	966	100,0	53,4	644	100,0	41,8	720	100,0	58,8	819	100,0	65,2

Fuente: Agencia ISBN 2022; Sistema Nacional de Bibliotecas, 2022; Sistema de Bibliotecas, Información y Documentación 2022; WorldCat 2022.

Debido al retroceso de estas casas editoras, el área universitaria no editorial, empezó a incrementar su participación, que ascendió 16,3 puntos porcentuales entre 2018 y 2021; en este último año, superó a sus competidoras académicas, a partir de una digitalización creciente de sus publicaciones (de 32,2% a 77,6% en ese período). Dicha categoría de productores está compuesta por departamentos de enseñanza que elaboran textos para algunos de los cursos que imparten, unidades administrativas que efectúan labores de coordinación de alto nivel –como vicerrectorías de diversa índole y el Consejo Nacional de Rectores– y, sobre todo, programas, centros e institutos de investigación, que dan a conocer los resultados de los proyectos que financian.

Si bien la mayoría de las entidades que conforman esta área aporta pocos títulos por año, la suma de sus contribuciones tiende al crecimiento desde inicios del siglo XXI. El factor principal que explica este ascenso es que la producción académica desbordó la capacidad de las casas editoras universitarias, en las cuales dictaminar un manuscrito puede durar de seis a doce meses. Con las instancias no editoriales, no solo el trámite de publicación puede ser más expedito, sino que, como los tirajes que realizan en papel son bajos, suelen cancelar los derechos de autor en especie (con ejemplares). Además, tal pago no aplica en el caso de las obras electrónicas, que por lo general son de acceso gratuito. Por último, dado que sus costos administrativos son mínimos, el impacto regresivo de la regla fiscal es menor.

Las editoriales no universitarias y los ministerios y entes ministeriales experimentaron, como resultado de la aplicación de la regla fiscal, una importante reducción en la cantidad de ISBN gestionados en 2019: de 27,4% en el caso de las primeras y de 38,5% en el de los segundos. Su recuperación posterior dependió decisivamente del grado en el que lograron digitalizar su producción, aunque en 2021 no habían recuperado las cifras alcanzadas en 2018. En contraste, la participación de los poderes Legislativo y Judicial, las entidades autónomas y descentralizadas y las municipalidades –que en conjunto concentraron un máximo del 11,1% de los códigos tramitados en 2021– tendió al aumento. Entre 2018 y 2021, la proporción correspondiente a las casas editoras estatales disminuyó en 21,1 puntos porcentuales, un indicador que corrobora la creciente desprofesionalización de la industria.

El fuerte impacto de la reforma tributaria en los ISBN tramitados por el sector internacional se observa en la Tabla 5. En cifras absolutas, hubo una reducción del 27% entre 2018 y 2019; en contraste, entre este último año y 2020, la reducción fue de un 18,7%. De esta forma, los nuevos impuestos afectaron más a la mayoría de estos productores que la propia pandemia. Solo se exceptuaron de esta tendencia casas editoras que operan de manera esporádica y dan a conocer pocos títulos por año y la Editorial de la Confraternidad Latinoamericana de Iglesias Reformadas, especializada en libros religiosos impresos. Al disponer de un nicho de mercado seguro a escala regional,

esta última aumentó sus publicaciones, en su mayoría clásicos del protestantismo ya de dominio público, por lo que puede prescindir del pago de derechos de autor.

Tabla 5
Costa Rica: ISBN otorgados al sector internacional por editor según año y porcentaje (%E) de libros electrónicos (2018-2021)

Editor	2018			2019			2020			2021		
	ISBN	%	%E									
Editorial de libro de texto	244	69,3	45,5	174	67,7	46,0	114	54,5	68,4	147	46,1	81,6
Editorial religiosa	23	6,5	0,0	31	12,1	0,0	33	15,8	0,0	37	11,6	0,0
Otras editoriales	1	0,3	0,0	3	1,1	0,0	1	0,5	0,0	1	0,3	0,0
Entidades académicas	43	12,2	72,1	27	10,5	29,6	23	11,0	52,2	65	20,4	83,1
Entes de la ONU y la OEA	22	6,3	31,8	10	3,9	70,0	22	10,5	81,8	23	7,2	95,7
Asociación, fundación y otros	19	5,4	31,6	12	4,7	8,3	16	7,7	50,0	46	14,4	56,5
Total	352	100,0	44,0	257	100,0	37,4	209	100,0	55,5	319	100,0	69,5

Fuente: Agencia ISBN 2022; Sistema Nacional de Bibliotecas, 2022; Sistema de Bibliotecas, Información y Documentación 2022; WorldCat 2022.

Perteneciente a una corporación transnacional (la transnacional finlandesa Sanoma), la Editorial Santillana, dedicada a producir libros de texto para la enseñanza primaria y secundaria, experimentó –en términos de los ISBN tramitados entre 2018 y 2019–, un descenso del 28,7%, mientras que las casas editoras costarricenses de la misma índole tuvieron una reducción de solo 12,7% entre esos mismos años (véase la Tabla 3). Si bien todas fueron impactadas adversamente por la implementación de la reforma fiscal, la primera fue más afectada que las segundas, una diferencia explicable por la diferencia de precios a favor de estas últimas. En un contexto de fuerte contracción del poder de compra, las familias priorizaron la adquisición de las obras menos caras.

Al iniciar la pandemia en 2020, las casas editoras costarricenses de libros de texto

intensificaron la digitalización de su catálogo, pero este proceso perdió fuerza en 2021, cuando el formato impreso recuperó parte del terreno perdido. En contraste, la editorial transnacional prosiguió con la producción de obras electrónicas que, en el último año indicado, concentraron el 81,6% de los ISBN que tramitó. Dado que mantuvo una posición dominante en el mercado de este tipo de títulos (53,2% en 2018 y 56,3% en 2021, según las tablas 3 y 5), su estrategia parece orientada a pasar de un sistema basado en la venta de las obras físicas a otro dependiente de comercializar suscripciones para el acceso en línea.

Respecto a los otros productores internacionales, se observa un importante crecimiento de las entidades académicas y de las asociaciones, fundaciones y otros. Probablemente esta tendencia es un resultado de que en 2021 realizaron publicaciones postergadas, en 2019, por el impacto de la reforma fiscal y, en 2020, por los efectos de la pandemia. Su recuperación se basó de modo decisivo en una creciente digitalización. Algo similar ocurrió con las instancias pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA): desde que fueron afectadas por los nuevos impuestos, priorizaron los textos electrónicos, opción que fue reforzada por la crisis sanitaria.

Conclusión

A diferencia de otros países de América Latina, donde la industria editorial fue afectada solo por la pandemia por Covid 19 en 2020, en Costa Rica dicha actividad fue previamente impactada por una reforma fiscal aprobada en 2018. De 2019 en adelante, los derechos de autor, las materias primas y los servicios necesarios para producir libros fueron sometidos al pago del impuesto al valor agregado. De esta forma, los nuevos tributos incrementaron no solo los costos de producción, sino los relacionados con la gestión administrativa de las casas editoras. Simultáneamente, redujeron el poder de compra de la población, sobre todo el de las clases trabajadoras y los sectores medios, lo que resultó en una caída en el valor de las importaciones de libros y en la tramitación de

ISBN para obras de texto destinadas a la enseñanza primaria y secundaria.

Componente fundamental de esa reforma tributaria fue una regla fiscal que obligó a limitar la inversión pública, aun cuando se dispusiera de los recursos para realizarla. Esta restricción afectó a la mayoría de los productores de libros del sector estatal, en particular a las editoriales universitarias y a los ministerios y entes ministeriales. Su respuesta al nuevo escenario institucional fue diferenciada: inicialmente, las primeras redujeron las solicitudes de ISBN para formato digital, mientras que las segundas las aumentaron; más tarde, al estallar la pandemia, todas incrementaron la proporción de obras electrónicas. Dicha estrategia, que supuso un descenso en la contratación de servicios de impresión, llevó a que la demanda correspondiente se contrajera, en perjuicio de imprentas y litografías.

Si bien el sector privado logró, en 2019, captar parte de la demanda que dejó de ser satisfecha por los productores estatales, en 2020 experimentó una fuerte reducción, una vez que empezó la crisis sanitaria. Dada su fuerte dependencia del formato impreso y su falta de experiencia e infraestructura para comercializar las obras a distancia y en línea, fue muy afectado por el cierre de librerías y, en particular, por el colapso del sistema de ferias del libro. Aunque se organizaron actividades virtuales de este tipo, su resultado económico no fue satisfactorio. En un contexto de mercados contraídos y costos crecientes debido a la implementación de la reforma fiscal, se intensificó la autopublicación basada en la tramitación de ISBN personales.

De modo similar a lo ocurrido en el sector estatal, en el internacional hubo una caída considerable en la cantidad de ISBN otorgados en 2019, un indicador del impacto de la reforma tributaria. Además, se redujo momentáneamente la proporción de códigos tramitados para obras electrónicas. Sin embargo, de 2020 en adelante, y con pocas excepciones, se intensificó la tendencia a la digitalización. En contraste, en el sector privado tal desplazamiento no solo fue más moderado, sino que en 2021 experimentó un retroceso importante en comparación con el año anterior, ya que un considerable número de productores, en vez de incrementar la proporción de obras electrónicas, optó por regresar al formato impreso.

La regresividad tributaria e institucional que prevaleció en el país a partir de 2018 no solo afectó a la actividad editorial en términos de la implementación de los nuevos impuestos y de la regla fiscal a partir de 2019, sino de que un proyecto originalmente diseñado para contrarrestar los efectos más adversos de esas iniciativas terminó convertido en una ley general de fomento del libro y la lectura. Mientras en otros países de América Latina el Estado intervino directamente para atenuar los efectos de la pandemia, en Costa Rica no hizo nada. Dejadas libres, las fuerzas del mercado condujeron a una desprofesionalización de la industria: pérdida de mercado para las casas editoras y participación creciente de los productores no editoriales.

Frente a un escenario tan adverso, la industria editorial costarricense tuvo poco margen de maniobra para presionar por medidas estatales compensatorias, dado que desde inicios de la década de 1980 el Poder Ejecutivo impulsó una política cultural que promovía la privatización de actividades e iniciativas en función de satisfacer las necesidades de quienes podían pagarlas. Al contraerse la demanda interna como resultado de la implementación de la reforma tributaria y de la regla fiscal en 2019, y de las medidas sanitarias adoptadas en 2020, ya no era viable, en términos ideológicos, exigir un cambio en las reglas del juego, de modo que el Estado interviniera para atenuar la crisis. De hecho, ocurrió lo contrario: una reducción del presupuesto del MCJ, con lo cual se neutralizó el peligro de que esta cartera tratara de distorsionar el implacable curso del mercado.

Bibliografía

Adamo, G. (2021): *Publishing Sectors in Argentina, Colombia, Mexico, Peru*. Buenos Aires: British Council.

Agencia ISBN (2022): "Catálogo". San José: Sistema Nacional de Bibliotecas.

Arce, C. (2007): *Ley sobre derechos de autor y derechos conexos y su reglamento*. San José: Euned.

Asamblea Legislativa (2021): “Ley para el fomento del libro, la lectura y las bibliotecas”. Alcance N° 205 a *La Gaceta* N° 194, 1-12.

Asociación de la Industria Gráfica Costarricense (2020): “Informe de encuesta ‘Afectación Covid 19, al sector gráfico nacional’”. San José, 15 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.asoingrafcr.com/informe-de-encuesta-%C2%A8afectacion-covid-19-al-sector-grafico-nacional%C2%A8/> [Consulta: 20 de abril de 2022].

Banou, C. (2017): *Re-Inventing the Book: Challenges from the Past for the Publishing Industry*. Amsterdam: Chandos Publishing.

Booth, J. A. (1998): *Costa Rica: Quest for Democracy*. Boulder: Westview Press.

Buben, R. y K. Kouba (2020): “Nicaragua in 2019: The Surprising Resilience of Authoritarianism in the Aftermath of Regime Crisis”, *Revista de Ciencia Política*, 40(2), pp. 431-455.

Carballo, P. (2019): “El reto de crear bienes culturales en Costa Rica: la producción de libros por parte de las editoriales literarias independientes”, *Revista Espiga*, 18 (37), pp. 40-51.

Carballo, P. (2020): “Retos de comercializar libros en mercados pequeños: editoriales independientes en Costa Rica”, *Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural*, 5(8), pp. 1-20.

Castillo, M. (2019): “Ley del libro para el fomento de la lectura, el libro y las bibliotecas.

Expediente N° 21.534”. San José: Asamblea Legislativa.

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (2021): *El espacio iberoamericano del libro 2020*. Bogotá: Cerlalc.

Céspedes, V. H. y R. Jiménez. (1995): *La pobreza en Costa Rica. Concepto, medición, evolución*. San José: Academia de Centroamérica.

Cordero, C. (2021): “Librerías cifran la recuperación de sus ventas en el comercio electrónico y un buen inventario de títulos”, *La Nación*, 28 de noviembre. Disponible en: <https://www.nacion.com/economia/negocios/librerias-cifran-la-recuperacion-de-sus-ventas-en/NXLDEFNX3FESZGXDHGSHZYVZYV/story/> [Consulta: 20 de abril de 2022].

Cortés, C., S. Villena y M. L. Elizalde. (2002). *Producción cultural en Costa Rica en el 2002*. San José: Programa Estado de la Nación.

Cuevas, R. (1995): *El punto sobre la í: políticas culturales en Costa Rica*. San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Díaz, D. y R. Viales. (2020): “Centroamérica: neoliberalismo y Covid-19”, *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*, 11, pp. 53-59.

Durán S. (2022): *Informe de gestión 2018-2022*. San José, Ministerio de Cultura y Juventud.

Endo, W. (2021): “A pandemia da COVID-19 e o seu impacto na indústria do livro no Brasil”, *RIFArtigos/Ensaíos*, 19(43), pp. 229-246.

Fernández, A. B. (2020): “La marcha fúnebre de la cultura que apuesta por la vida”,

Semanario Universidad, 9 de diciembre, pp. 26-27.

García, K. G. (2021): “La pandemia y su impacto en el mundo editorial independiente”, *Jóvenes en la Ciencia. Revista de Divulgación de la Ciencia*, 9, pp. 1-4.

Gloria, G. (2022): “La industria editorial independiente en México: libros en pandemia y una forzada transformación digital”, *Carta Tepa Mayo 4. Revista de Ciencias Sociales*, 3(6), pp. 87-99.

Gómez, S. y M. Cerdas. (2019): *La voz social: acciones colectivas en Costa Rica entre enero de 1992 y agosto de 2019*. San José: Programa Estado de la Nación.

Hall, C. (1984): *Costa Rica: una interpretación geográfica con perspectiva histórica*. San José: Editorial Costa Rica.

Hernández, A. y L. González. (2012). “Producción cultural en Costa Rica: nuevos aportes para su conocimiento”. en Programa Estado de la Nación, ed., *Decimoctavo informe estado de la nación en desarrollo humano sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación, pp. 279-296.

Herrera, B. (2018): “Panorama sociopolítico en Costa Rica (2018): una lectura ciudadana”, *Praxis*, 78, pp. 1-24.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020): *Encuesta continua de empleo al cuarto trimestre de 2019*. San José.

Mata, C. y J. D. Trejos. (2021): *Inversión social pública y programas sociales focalizados en Costa Rica: tendencias y primer año de pandemia por COVID-19*. San José: Programa Estado de la Nación.

Mora, J. E. (2018): “La Feria es un oasis en el desierto del libro en Costa Rica: Feria del Libro Costa Rica 2018”, *Semanario Universidad*, 29 de agosto, pp. 20-21.

Mora, J. E. (2021a): “Editoriales dirigidas por mujeres sobreviven a fuerza de tesón y entrega”, *Semanario Universidad*, 24 de noviembre, p. 17.

Mora, J. E. (2021b): “Cámara del Libro dará prioridad a nueva ley del libro en 2022”, *Semanario Universidad*, 1 de diciembre, pp. 18-19.

Noël, S. (2012): *L'édition indépendante critique: engagements politiques et intellectuels*. Villeurbanne: Presses de l'enssib.

Paus, E. (2005): *Foreign Investment, Development, and Globalization: Can Costa Rica Become Ireland?* New York: Palgrave Macmillan.

Pérez, H. (2004): “Educación, capital humano y movilidad social en Costa Rica. Un primer análisis de los datos del censo de 2000”, en L. Rosero, ed., *Costa Rica a la luz del censo del 2000*. San José: Centro Centroamericano de Población, pp. 271-285.

Pérez, H. (2010): *La población de Costa Rica 1750-2000. Una historia experimental*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Pignataro, A. e I. Treminio. (2019): “Reto económico, valores y religión en las elecciones nacionales de Costa Rica (2018)”, *Revista de Ciencia Política*, 39(2), pp. 239-264.

Prato, G. de y J. P. Simon. (2014): “Public Policies and Government Interventions in the Book Publishing Industry”, *info*, 16(2), pp. 47-66.

Programa Estado de la Nación. (2021): *Octavo estado de la educación 2021*. San José: PEN.

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. (2022): “Portal estadístico de comercio exterior”. San José: Procomer. Disponible en <https://sistemas.procomer.go.cr/estadisticas/inicio.aspx> ; [Consulta: 19 de abril de 2022].

Pulido, S. (2020): “El impacto del Covid-19 en la Feria Internacional del Libro de Bogotá”, *Tendencia Editorial UR*, No. especial, pp. 4-7.

Rovira, J. (1982): *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970*. San José: Editorial Porvenir.

Rovira, J. (1987): *Costa Rica en los años '80*. San José: Editorial Porvenir.

Sapiro, G. (2003). “The Literary Field between the State and the Market”, *Poetics*, 31, pp. 441-464.

Sistema de Bibliotecas, Información y Documentación. (2022): “Catálogo”. San José: Universidad de Costa Rica. Disponible en <http://aleph.sibdi.ucr.ac.cr/F> ; [Consulta: 15 de abril de 2022].

Sistema Nacional de Bibliotecas. (2022): “Catálogo”. San José: Sinabi. Disponible en http://catalogo.sinabi.go.cr/janium-bin/busqueda_rapida.pl?Id=20220614115621 [Consulta: 12 de abril de 2022].

Soto, M. (2019): “Editorial Universidad Nacional de Costa Rica. Logros y desafíos en la circulación de la producción académica”, *Contraportada*, 4, pp. 62-71.

Urbano, D., S. Aparicio y D. B. Audretsch. (2019): *Institutions, Entrepreneurship, and Economic Performance*. New York: Springer.

World Bank. (2022): "Population, total". Washington: World Bank. Disponible en <https://data.worldbank.org/indicator/SP.POP.TOTL> ; [Consulta: 7 de abril de 2022].

WorldCat. (2022): "Catálogo". Dublin (Ohio): Online Computer Library Center. Disponible en <https://www.worldcat.org/> ; [Consulta: 5 de abril de 2022].

Zallo, R. (2007): "La economía de la cultura (y de la comunicación) como objeto de estudio", *Zer. Revista de Estudios de Comunicación*, 22, pp. 215-234.

Fecha de recepción: 14 de junio de 2022

Fecha de aceptación: 25 de octubre de 2022